Resolución Digital Ad. Ref. CDFHyCS Nº 141 / 2025

VISTO:

La solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "Humanos y perros en Patagonia: Un descubrimiento arqueológico en la Provincia de Chubut que redefine su historia" (TRA-FHyCS-MEyS N°13700/2025) y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Dra. Heidi Hammond y el Dr. Leandro Zilio, docentes investigadores CONICET de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Esquel, quienes reúnen los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que la misma por omisión involuntaria no tuvo resolución antes de realizada la actividad.

Que el proyecto involucró en su Unidad Ejecutora como responsables a: Dra. Heidi Hammond, Dr. Leandro Zilio, Dr. Eduardo Moreno, Dr. Santiago Peralta González, Lic. Eugenia Prieto, Lic. Elisa Micozzi y Lic. Laura Lamuedra González.

Que la propuesta tuvo como objetivos / propósitos: Generar un encuentro diálogo con el público en general de ciudad de Esquel para socializar conocimientos arqueológicos que aportan a conocer la historia de los pueblos originarios que habitaron en el pasado en el territorio de las actual provincia de Chubut; socializar parte de los resultados del proyecto de investigación arqueología "Arqueología de los cazadores recolectores del bajo de Sarmiento: diversificación económica y paleoambientes" (PI 1840), dirigido el Dr. E. Moreno; promover la puesta en valor del patrimonio arqueológico y la importancia de su cuidado y preservación.

Que se desarrolló el 31 de mayo de 2025, en Esquel.

Que dicha actividad estuvo destinada a público en general en el marco de la Feria del Libro de la ciudad de Esquel.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1°) Otorgar aval académico al proyecto extensionista “Humanos y perros en Patagonia: Un descubrimiento arqueológico en la Provincia de Chubut que redefine su historia”, presentado y dirigido por la la Dra. Heidi Hammond y el Dr. Leandro Zilio, realizado el 31 de mayo de 2025, en Esquel.

Art. 2°) Reconocer como parte de la Unidad Ejecutora a: Dra. Heidi Hammond, Dr. Leandro Zilio, Dr. Eduardo Moreno, Dr. Santiago Peralta González, Lic. Eugenia Prieto, Lic. Elisa Micozzi y Lic. Laura Lamuedra González.

Art. 3°) Encomendar a la Dra. Heidi Hammond y el Dr. Leandro Zilio, directores del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

Lmo

Firmado digitalmente por:

Lic. René Oscar Silvera, Secretario de Extensión

Mg. Susana Laura Vidoz, Decana

Hoja de autorizaciones

Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Araí Documentos
Fecha: 10/06/2025 11:53:20
Razon: Cargado por SIU-Documentos

Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Araí Documentos
Fecha: 10/06/2025 18:03:19
Razon: Autorizado por RENE OSCAR SILVERA

Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Araí Documentos
Fecha: 11/06/2025 14:47:17
Razon: Autorizado por SUSANA LAURA VIDOZ